REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.062.315.842**

VIVAS ZETTY

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

Diana M. Vivas Z

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-DIC-1994**

CALDONO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-DIC-2012 SANTANDER DE QUILICHAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1107600-00429944-F-1062315842-20130403 **00326**47068A 1 39461446

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14631835481

(415)7707212489984(8020) 000001463183548 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 3 1 5 8 4 2	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 3 1 5 8 4 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIVAS	ZETTY	DIANA	MARCELA

35. Razón social

36 Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

41. Dirección principal: CL 2 B 59 99

42. Correo electrónico: dianavivas94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 1 6 0 4 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 9 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20190621

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vivas	Zetty	Diana Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1062315842	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 09 MES 12 AÑO 1994

PAÍS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Caldono

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 12b Bis # 25 - 122

PAÍS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Santander de Quilichao

TELÉFONO 3113160446 EMAIL dianavivas94@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2012

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	02	SI		Técnico laboral en asistente contable y financiero	06	2014	N/A
UN	10	SI		Ingeniera industrial	04	2021	061239-0572982-CAU

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONEXXION WIFI SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Santander de Quilichao	comercial@conexxionwifi.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3113417333	DÍA 14 MES 09 AÑO 2021	DÍA 14 MES 09 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Jefe de recursos humanos	Recursos humanos	Calle 2 # 10-46

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Caicedo Muñoz SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Santander de Quilichao	N/A

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3207272788	DÍA 09 MES 03 AÑO 2021	DÍA 09 MES 09 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Auxiliar contable	Contabilidad	Cra. 100 #11 90

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Carvajal pulpa y papel		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Puerto Tejada	N/A

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
(572)6512000	DÍA 13 MES 08 AÑO 2019	DÍA 12 MES 02 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Aprendiz Universitaria	Ingenieria industrial	Zona franca del Cauca

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Activaciones.com		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Santander de Quilichao	N/A

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3186001092	DÍA 15 MES 01 AÑO 2015	DÍA 02 MES 05 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Asesor de ventas	Comercial	Calle 3 # 11-63

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	07	04
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	07	04

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santander de Quilichao - 08 septiembre 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Corporación Universitaria Comfacauca

Ministerio de Educación Nacional Resolución 1809 de 2014

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que:

Diana Marcela Vivas Zetty

C.C. No. 1.062.315.842 de Santander de Quilichao (Cauca)

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de:

Ingeniero Industrial

Santander de Quilichao - Cauca, Abril 16 de 2021
Registrado en el Libro de Diplomas No. 2 Folio No. 75 Diploma No. 35
Resolución No. 030 de 2021

Rectora

Secretaria General

Decano(a)

Corporación Universitaria Comfacauca

Unicomfacauca

Acta de Grado

Corporación Universitaria Comfacauca

Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

Popayán - Cauca

La Secretaria General de la Corporación Universitaria Comfacauca expide la siguiente copia:

Acta de Grado No. 005 de 2021

En Santander de Quilichao, Municipio del Departamento del Cauca, República de Colombia, siendo las 10:00 a.m. del 16 de Abril de 2021, y en cumplimiento de la Resolución No. 030 de Marzo 10 de 2021 expedida por la Rectora, se realizó el Acto solemne de grado en el Auditorio de la Corporación, para la entrega del título, conferido por la Corporación Universitaria Comfacauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General da lectura a la Resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. La Rectora le toma el juramento y en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de:

Ingeniero Industrial

A:

Diana Marcela Vivas Zetty

C.C. No. 1.062.315.842 de Santander de Quilichao (Cauca)

El diploma acredita su idoneidad para ejercer como: Ingeniero Industrial.

Se registra en el Libro No. 2 Folio No. 75 Diploma No. 35

El Acto finaliza a las 11:00 a.m.

Es fiel copia tomada del original y se expide a solicitud del graduando en Santander de Quilichao, Cauca a los 16 días del mes de Abril de 2021.

Eliana Andrea Hernández Barrera
Secretaria General

Firma de los funcionarios.
Únicamente autenticar el anverso de la presente Acta de Grado

Isabel Ramírez Mejía
Rectora
C.C. 30.333.144 de Manizales, Caldas

Juan Carlos Figueroa Lozano
Decano
C.C. 10.493.217 de Santander de Quilichao

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro de Servicios Educativos y de Capacitación

Comfacauca

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Santander de Quilichao - Cauca

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
Según Resolución No. 2830 de Diciembre de 1999

Certifica la Aptitud de:

Diana Marcela Vivas Zetty

C.C. No. 1.062.315.842 de Santander de Quilichao, Cauca

Como

Técnico Laboral en
Asistente Contable y Financiero

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Técnica, con una intensidad de 1450 horas.

Ever Fernando Meneses Aux
C.C. 76.331.723 de Popayán
Coordinador de Capacitación

Rosalba Mera M.

Rosalba Mera Marín
C.C. No. 1.062.282.156 de Santander de Quilichao
Secretaria Sección

Dado en Santander de Quilichao, Cauca a los 30 días del mes de Julio de 2014

Anotado en el Control Interno del Plantel en el Libro de Registro No. 2
Folio No. 19 Certificado No. 09

Centro de Servicios Educativos y de Capacitación "Comfacauca"

Acta de Grado

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento No. 2830 del 29 de Diciembre 1999
Secretaría de Educación Cultura y Deporte

Acta No. 071

Comprobada la situación legal y académica del estudiante

Diana Marcela Vivas Zetty

C.C. No. 1.062.315.842 de Santander de Quilichao, Cauca

Y de Conformidad con el reglamento pedagógico del área de Capacitación, habiendo realizado la práctica empresarial requerida por el programa y el informe de pasantía laboral.

Resuelve:

La Caja de Compensación Familiar del Cauca Comfacauca y en su nombre el área de Capacitación, en atención a que el estudiante en mención ha cumplido con todos los requisitos legales reglamentarios le confiere el titulo de:

Técnico Laboral en Asistente Contable y Financiero

Aprobado según resolución No. 2830 de Diciembre de 1999

Es fiel copia del acta original general No.071 de fecha 30 de Julio de 2014 que consta de 09 Estudiantes, que comienza con el nombre de ***Sisdy Jolidey Castañeda Figueroa*** *y se cierra con el nombre de* ***Diana Marcela Vivas Zetty***

Para constancia se firma en Santander de Quilichao, a los 30 días del mes de Julio de 2014

Ever Fernando Meneses Aux
C.C. 76.331.723 de Popayán
Coordinador de Capacitación

Rosalba Mera M.
Rosalba Mera Marín
C.C. 1.062.282.156 de Santander de Quilichao
Secretaria Sección

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Instituto Técnico
Santander De Quilichao - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca,
Según Resoluciones No. 0448 del 26 de Abril de 2004
y 10072 del 30 de Noviembre de 2009

Confiere a :

Diana Marcela Vivas Zetty

T.I. No.941209-10552 de Caldono - Cauca

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Según los Planes y Programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo

Luz Edilma Bauguero De Tegüé
C.c. No.25.654.679 de Santander De Q. (C)
Rectora

INSTITUTO TECNICO
SANTANDER DE QUILICHAO

Dora Luz Rodríguez Plaza
C.c. No.34.598.874 de Santander De Q. (C)
Secretaria (E)

Dado en el Municipio de Santander De Quilichao - Cauca, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2012

Institución Educativa Instituto Técnico

Santander De Quilichao - Cauca

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Santander De Quilichao - Cauca, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, las suscritas Rectora y Secretaria (E), en la Rectoría de la Institución Educativa Instituto Técnico de Santander de Quilichao, Institución debidamente autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, según Resoluciones No. 0448 del 26 de Abril de 2004 y 10072 del 30 de Noviembre de 2009, para otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Diana Marcela Vivas Zetty

T.I. No.941209-10552 de Caldono - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 054 de fecha 10 de Diciembre del año 2012, que consta de doscientos diecinueve (219) Graduandos; comienza con el nombre de Maira Alejandra Berrocal Vergara, y se cierra con el nombre de Diego Fernando Zúñiga Osorio, firmada por Luz Edilma Banguero De Tegüé (Rectora) y Dora Luz Rodríguez Plaza (Secretaria (E)).

INSTITUTO TECNICO

SANTANDER DE QUILICHAO

Luz Edilma Banguero De Tegüé
C.c. No.25.654.679 de Santander De Q. (C)
Rectora

Dora Luz Rodríguez Plaza
C.c. No.34.598.874 de Santander De Q. (C)
Secretaria (E)

Dada en Santander De Quilichao - Cauca, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2012

papeleriamakondo@gmail.com Cel: 318 352 0607

CONEXXION WIFI S.A.S.

NIT: **900.154.335-8**

Calle 2 # 10-46, Santander de Q.

Tel: 3113417333

CERTIFICA QUE:

La señora **DIANA MARCELA VIVAS ZETTY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.315.842 expedida en Santander de Quilichao, laboro en nuestra compañía mediante contrato de trabajo a término indefinido desde el 14 de septiembre de 2021 hasta el 14 de septiembre de 2026.

La colaboradora desempeño el cargo de **JEFE DE RECURSOS HUMANOS**, con las siguientes funciones principales:

- Gestión y supervisión de proyectos tecnológicos
- Gestión de inventario
- Gestión de desempeño
- Elaboración de informes de seguimiento de indicadores
- Comunicación y atención con clientes
- Seguridad y bienestar
- Apoyar la planificación y programación de la prestación de servicios

Con un salario mensual de DOS MILLONES OCHOSCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($2.806.000), pagados de acuerdo con los artículos 127 y 134 del Código Sustantivo del Trabajo.

La presente certificación se expide en Santander de Quilichao, a los 14 días del mes de septiembre de 2026, a solicitud del interesado(a) para los fines que estime convenientes.

Cordialmente,

CONEXXION

VICTOR HUGO RUEDA ZUÑIGA
Representante legal
Tel: 3113417333
recursoshumanoscws@gmail.com

Caicedo Muñoz S.A.S.
Nit. 891.501.284-8

CAICEDO MUÑOZ S.A.S.

NIT. 891.501.284-8

CERTIFICA:

Que la señorita DIANA MARCELA VIVAS ZETTY identificado con la cédula de ciudadanía número 1.062.315.842 de Santander de Quilichao, laboró con nuestra empresa mediante contrato a término indefinido, desde el día 9 de marzo de 2021 hasta el día 10 de septiembre de 2021 en el cargo de Auxiliar contable.

Su salario básico mensual es de Un Millón de Pesos Mcte ($1'000.000,oo)

Su retiro fue por renuncia voluntaria

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2021.



HERNAN ARANGO REALPE
Asistente Administrativo

CAICEDO MUÑOZ SAS

Identificada con NIT. 891.501.284-8

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) **DIANA MARCELA VIVAS ZETTY**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.062.315.842**, laboró para esta organización mediante contrato de trabajo indefinido desempeñando el cargo de:

- **Nombre del Cargo:** Auxiliar contable
- **Fecha de Inicio:** 09 marzo 2021
- **Fecha de Finalización:** 09 septiembre 2021

Que, en el ejercicio del cargo mencionado, el(la) empleado(a) tuvo a su cargo de forma expresa y exacta las siguientes **funciones y responsabilidades**:

1. Registrar y contabilizar facturas de compra, venta, recibos, comprobantes de egreso e ingreso
2. Mantener actualizado el archivo físico y digital de la documentación contable
3. Gestionar y tramitar el pago de honorarios a contratistas, verificando previamente las cuentas de cobro o facturas, soportes requeridos, aprobaciones y demás documentos establecidos por la empresa
4. Registrar y verificar pagos realizados a proveedores y obligaciones de la empresa

Carvajal
PULPA Y PAPEL

BIENESTAR, PERSONAL Y ASUNTOS LABORALES DE CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA MARCELA VIVAS ZETTY,** identificado(a) con **Cédula No 1.062.315.842,** está vinculado(a) a esta empresa como aprendiz universitaria en la especialidad de **INGENIERIA INDUSTRIAL,** desde el **13** de **AGOSTO de 2019** hasta el **12 DE FEBRERO DE 2020.**

Para constancia se firma en Guachené, a los (12) día del mes de Febrero de dos mil veinte (2020).

Carvajal
PULPA Y PAPEL
GESTION HUMANA

ADRIANA RENGIFO

Carvajal Pulpa y Papel S.A
Nit. 890.301.960-7
Carrera 21 N° 10-300 - Acopi - Yumbo
Tel: (572) 651 2000
Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
www.carvajalpulpaypapel.com.co

earth pact Papel hecho con fibra virgen de caña de azúcar, libre de quimicos blanqueadores.

Scanned by CamScanner

Carvajal Pulpa y Papel

Identificada con NIT. **8903019607**

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) **DIANA MARCELA VIVAS ZETTY** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1062315842**, laboró para esta organización mediante contrato de aprendizaje, desempeñando el cargo de:

- **Nombre del Cargo:** Aprendiz universitaria
- **Fecha de Inicio:** 13 agosto 2019
- **Fecha de Finalización:** 12 febrero 2020

Que, en el ejercicio del cargo mencionado, el(la) empleado(a) tuvo a su cargo de forma expresa y exacta las siguientes funciones y responsabilidades:

1. Planificar, programar y hacer seguimiento a las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo
2. Coordinar con técnicos y responsables de área la ejecución de las órdenes de trabajo
3. Gestionar y hacer seguimiento a las órdenes de trabajo, asegurando su correcta documentación y cierre
4. Elaborar y analizar indicadores de mantenimiento, tales como MTBF, MTTR, disponibilidad
5. Mantener actualizadas las hojas de vida de las máquinas y equipos
6. Realizar análisis de causa raíz de las principales fallas y coordinar la implementación de acciones correctivas

Carvajal Pulpa y papel
Teléfono de contacto: (572)6512000

Activaciones.com
Teléfono: 3116443123
Dirección: Calle 3 № 11-63 B/ centro Santander Q

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que el (la) señor(a) **DIANA MARCELA VIVAS ZETTY**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **No. 1.062.315.842** laboro para nuestra empresa ACTIVACIONES.COM, desde el 15 de enero de 2015 hasta el 02 de mayo de 2019, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de asesor de ventas.

Para constancia se firma en Santander de Quilichao, a los (02) dias del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

Activaciones .com
CARLOS A. BERMUDEZ P...
NIT. 14.622.430 - 4
T.V. - INTERNET -
TELEFONÍA MÓVIL
Calle 3 No. 11 - 63 *B/. Centro
Cel: 311 644 3123 *Santander de Quilichao, C...

CARLOS ALBERTO BERMUDEZ PAZ
C.C. 14.622.430 de Cali
Representante Legal

Scanned by CamScanner

Activaciones.com

Identificada con NIT.

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) **Diana Marcela Vivas Zetty**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.**1062315842**, labor para esta organización mediante contrato de trabajo **indefinido** desempeñando el cargo de:

- **Nombre del Cargo:** asesor de ventas
- **Fecha de Inicio:** 15 enero 2015
- **Fecha de Finalización:** 02 mayo 2019

Que, en el ejercicio del cargo mencionado, el(la) empleado(a) tuvo a su cargo de forma expresa y exacta las siguientes funciones y responsabilidades:

1. Atender y asesorar a los clientes de manera cordial, oportuna y profesional
2. Registrar y mantener actualizada la información de clientes y ventas
3. Informar oportunamente sobre novedades relacionadas con pedidos, productos, precios o entregas
4. Atender y dar respuesta a las inquietudes, solicitudes y reclamos de los clientes
5. Apoyar la gestión de cobro y seguimiento de cartera de los clientes asignados, cuando corresponda

Carlos Alberto Bermúdez Paz
Representante Legal
Activaciones.com

Teléfono de contacto: 3186001092

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304652901

PIB
23:57:20

Bogotá DC, 12 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARCELA VIVAS ZETTY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062315842:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de octubre de 2026, a las 23:58:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062315842
Código de Verificación	106231584226101223584O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:47 PM horas del 12/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062315842**

Apellidos y Nombres: **VIVAS ZETTY DIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75
2:30 pm a 5:30 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2026 12:01:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1062315842** y Nombre: **DIANA MARCELA VIVAS ZETTY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150179923** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:07:33 horas del 13/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **106231842,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMQUILICHAO ESP**, con NIT **800019993-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1062315842 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/10/2026 12:10 AM

Código Verificación: **1GJUHL94EM**

Válida hasta: **13/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MATRICULA PROFESIONAL

061239-0572982 CAU

R2021075982

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA INDUSTRIAL

DIANA MARCELA VIVAS ZETTY

ID: 1062315842

CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4805237

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIANA MARCELA VIVAS ZETTY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1062315842, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 061239-0572982 CAU desde el 10 de Junio de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021075982.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

M.D. Cesar Augusto Astudillo
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O No. 02425 - 03 - 2019

Cra. 8 No. 2 - 96 Tel.:(602 848 9122)
SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

FECHA: 09-09-2026

EXAMEN: INGRESO [X] PERIODICO [ ] EGRESO [ ] TRABAJO-RIESGO [ ]
REINCORP. LABORAL [ ] RECOMENDAC. LAB [ ] CALIF. ORIGEN [ ] CONTROL AT-EL [ ]
REV. PARACLINICOS [ ] CAMBIO OFICIO [ ] DEPORTIVA [ ]

NOMBRE - APELLIDOS: DIANA MARCELA. VIVAS ZETY **EDAD:** 31 **C.C.** 1062315842
CARGO: _____ **CIUDAD:** SANTANDER DE QUILICHAO
EMPRESA: EMQUILICHAO

EXÁMENES PARACLÍNICOS

1. Optometría	[ ]	4. Glicemia	[ ]	7. P. de Orina	[ ]	10. Coprológico	[ ]
2. Audiometría	[ ]	5. Cuadro Hemático	[ ]	8. Koh Uñas	[ ]	11. Creatinina	[ ]
3. Espirometría	[ ]	6. P. Lipídico	[ ]	9. P. Faringeo	[ ]	12. TGO - TGP	[ ]

10. Otros:

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MÉDICA

- [X] APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE
- [ ] APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR
- [ ] APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR
- [ ] APLAZADO
- [ ] APTO PARA LABOR EN LAS ALTURAS
- [ ] APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
- [ ] APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR
- [ ] EXAMEN DE RETIRO

SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO
SI [ ] NO [ ] FECHA AT: _____

ENFERMEDAD PROFESIONAL
SI [ ] NO [ ] FECHA DXCO: _____

ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO: SI [ ] NO [ ]

- [X] EXAMEN CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES

PARA EL TRABAJADOR: RESTRICCIONES LABORALES: Transitorias: [ ] Tiempo: [ ] Permanentes: [ ]

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: NO.

Se remite a EPS: [ ] Continuar manejo médico por EPS [ ] Se remite a ARL: [ ]

PARA LA EMPRESA:
SIEMPRE DOTAR AL TRABAJADOR DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL HOMOLOGADOS SEGÚN LOS FACTORES DE RIEGO OCUPACIONALES IDENTIFICADOS POR LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA. CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.

Otras: _____

Ingresar al trabajador examiado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional:
Ergonómico: [ ] Psicosocial: [ ] Auditivo: [ ] Visual: [ ] Respiratorio: [ ] Biológico: [ ] Químico: [ ]
De accidente de trabajo: [ ] Otro: _____

Diana M Vivas
Firma del trabajador

MD. Cesar Augusto Astudillo

1048349

Pensiones Obligatorias

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PORVENIR S.A.

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

DIANA MARCELA VIVAS ZETTY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.062.315.842**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 07 de marzo de 2020.

La presente certificación se expide el 12 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

App Porvenir | www.porvenir.com.co

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) DIANA MARCELA VIVAS ZETTY identificado(a) con CC 1062315842 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**09/04/2021**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD CENTRO MEDICO CENTENARIO S.A.S**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Certificación
Bancaria

Martes, 08 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA VIVAS ZETTY identificado(a) con CC 1062315842, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	06000001796	2020-10-21	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co